

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME URUGUAY 31/2013

Período: 28/09/2013 a 04/10/2013

PRISFAS – Uruguay

- 1- Ministro de RR.EE. Reclamó a ONU Acuerdo Sobre Misiones de Paz..... 1
- 2- Ministro de Defensa Desmiente Base Naval en Puente San Martín..... 1
- 3- Ejército Realizó Patrullajes en Frontera con Brasil.....2
- 4- Armada Encontró los Cuerpos de Dos Pescadores Desaparecidos.....2
- 5- Ministerio del Interior Cedió Archivos de la Dictadura a Custodia Civil 3
- 6- Senador Haitiano Visita Uruguay y Cuestiona la MINUSTAH 3
- 7- Crónica: “Frente Amplio y Fuerzas Armadas. A paso ligero.”..... 4
- 8- DD.HH.: Identifican en Argentina Restos de Uruguayo Desaparecido..... 4
- 9- Desplegarán Operativo de Prevención Sobre Puente San Martín 5

1- Ministro de RR.EE. Reclamó a ONU Acuerdo Sobre Misiones de Paz

El Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Almagro, cuestionó el manejo que realiza el Consejo de Seguridad de ONU sobre las Misiones de Paz, y reclamó la construcción de una política colectiva. *“No podemos permitir otra sesión del Comité Especial sobre Operaciones de Paz sin alcanzar un informe sustantivo”* reclamó Almagro al participar en el encuentro *“Fortalecimiento de la Asociación: Un diálogo renovado sobre el mantenimiento de la paz de Naciones Unidas”*, celebrado en Nueva York. El canciller señaló que llevó diez años lograr una *“sintonía”* sobre lo que significan los mandatos de protección de civiles. Recordó que en ese período, el Consejo de Seguridad decidía su significado, y que en la práctica había criterios dispares para la implementación. *“Fue solo recientemente -cuando colectivamente alcanzamos ciertos consensos básicos-, que las cosas empezaron a cambiar en el terreno para el beneficio de las poblaciones civiles afectadas por conflictos”*. Agregó que nuestro país, y otros, están preocupados *“sobre los efectos que los nuevos mandatos, más robustos y más complejos -como la introducción de una Brigada de Intervención en el mandato de la Monusco-, podrían causar. ¿Cómo podría afectar esto los principios fundamentales del mantenimiento de la paz de Naciones Unidas?”*.

(La República – Política – 28/09/2013)

2- Ministro de Defensa Desmiente Base Naval en Puente San Martín

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, desmintió en el Consejo de Ministros la versión periodística en la que se aseguraba que impulsaría la construcción de una base naval en la cabecera oriental del puente San Martín, en el departamento de Fray Bentos (ver Informe Uruguay 30-2013). Según consignó el matutino *La República*, Fernández Huidobro declaró que *“Es una mentira más del diario cagancho”*, aludiendo al diario *El País*. El Ministro rechazó toda intención política pero dijo desconocer el porqué de estas versiones que, repitió, eran totalmente falsas. La información produjo comentarios de parte de la oposición. El Diputado Dr. Javier García (Alianza Nacional/Partido Nacional) criticó al Ministro en su cuenta de Twitter. García escribió: *“Empiezan movilizaciones de los piqueteros, y a Fernández Huidobro se le ocurre echar leña al fuego con bases navales, y temporada de turismo por*

delante". No obstante esto, Huidobro informó que lo que se prevé es un apostadero marítimo con el fin de conceder una mayor comodidad a las naves que circundan la zona del río Uruguay. Huidobro había asegurado que el proyecto, formaba parte de los planes del Ministerio y de la Armada Nacional y que estaba incluido en la agenda de trabajo oficial.

(La República – Política – 01/10/2013)

3- Ejército Realizó Patrullajes en Frontera con Brasil

Durante tres días el Ejército Nacional (EN) se desplegó en la frontera con Brasil, el operativo denominado "Tierras Coloradas", el cual tuvo como objetivo patrullar la zona para desarticular eventuales acciones de contrabando. La operación se desarrolló con la participación de 26 oficiales y 280 efectivos de los regimientos de Caballería Mecanizada N°3 y N°10 de Rivera y Artigas respectivamente (unos 500 y 600 kms respectivamente al N de Montevideo), empleando 34 vehículos mecanizados y motorizados, con apoyo de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) cumpliendo con misiones de reconocimiento y fotografía aérea. Para este ejercicio se coordinó con la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) y las Jefaturas de Policía de ambos departamentos. Los militares debieron controlar 321 kms de frontera fluvial y 242 kms. de línea seca. Las maniobras se realizaron en Artigas, Rivera y Cerro Largo (unos 400 kms al NE de Montevideo). En este último, la operación estuvo a cargo de la División IV del Ejército. El Cnel. Mario Stevenazzi destacó la importancia del ejercicio que permitió obtener información relevante sobre un territorio estratégico. Durante el desarrollo de operación se instalaron y operaron 9 Bases de Patrulla, 12 puestos fijos y varios puestos móviles. Las coordinaciones previas y durante la ejecución de la Operación con las Administraciones de Aduanas y las Jefaturas de Policía sumadas al nivel de interoperatividad con la FAU, permitió en un corto período de despliegue, exclusivamente diurno, La incautación de mercadería ingresada ilegalmente al país en las Rutas 6 y 27 y la detención de un ciudadano requerido por la Justicia.

(El País – Nacional – 02/10/2013; La República – 02 y 04/10/2013)

4- Armada Encontró los Cuerpos de Dos Pescadores Desaparecidos

El Departamento de Relaciones Públicas de la Armada Nacional (AN) informó que fueron encontrados el pasado 30/09 los cuerpos de dos tripulantes de embarcaciones siniestradas días pasados, una en Laguna Merín (departamento de Rocha, unos 300 kms. al NE de Montevideo) y otra en el arroyo Canelón Grande (departamento de Canelones, unos 50 kms al N de Montevideo). En el primero de los casos, se dio a conocer que personal de la AN encontró el cuerpo sin vida de una persona próxima a la desembocadura del arroyo Ayala. El mismo había desaparecido el pasado 24/09, cuando se hundió la embarcación en la que navegaba. En tanto, también el 30/09 en un procedimiento conjunto desarrollado por personal de la Dirección Nacional de Bomberos y la AN, fue ubicado el cuerpo sin vida de uno de los tripulantes que desapareció el pasado 19/09 en Canelón Grande. Aún permanece una persona desaparecida. Por otra parte, en la madrugada del pasado 02/10, la Prefectura Nacional Naval comenzó otro operativo de búsqueda tras el naufragio de una embarcación pesquera sobre el Río de la Plata, sobre las costas de Maldonado (unos 120 kms. al E de Montevideo). Uno de sus tres tripulantes consiguió

sobrevivir tras llegar nadando a la costa; mientras que otro de los pescadores fue encontrado sin vida, y el restante continúa desaparecido. Mientras la fuerza naval continúa la búsqueda, la indagatoria judicial abierta procura establecer si hubo responsabilidades penales en el incidente.

(La República – Sociedad – 02/10/2013; El País – Nacional – 04/10/2013)

5- Ministerio del Interior Cedió Archivos de la Dictadura a Custodia Civil

Los archivos recabados durante la dictadura (1973-1985), que provienen de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia del Ministerio del Interior (MI), pasarán de la órbita policial a la custodia civil. A partir del acuerdo, el MI entregará a la Secretaría de DD.HH. de Presidencia de la República, los documentos originales depositados en el Archivo Histórico de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. El acuerdo también alcanza a los expedientes de la Justicia Militar y Supremo Tribunal Militar que están depositados en el Archivo de Policía Técnica así como los archivos con documentación sobre la situación de los DD.HH. en la historia reciente del Uruguay que se encuentran depositados en jefaturas de Policía en el interior del país. Según consigna Presidencia, la Secretaría de DD.HH., procederá a la digitalización de toda esa información y entregará una copia al Ministerio del Interior y a la Universidad de la República (Udelar). En tanto, la cartera de Interior, entregará a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, las colecciones de diarios, semanarios, revistas y afines ilustrativas de la época de la dictadura, con fines académicos. El Ministro del Interior, Eduardo Bonomi, aseguró que este convenio *“es un paso adelante muy importante y un momento histórico”*, y adelantó que la iniciativa se acompaña con la creación de una unidad especial de investigación en lo relacionado a la temática de DD.HH., en el marco de asuntos internos. Por su parte, el Secretario de la Presidencia, Homero Guerrero, reafirmó el compromiso gubernamental con la Secretaría de DD.HH. para esclarecer los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura.

(La República – Política – 04/10/2013)

6- Senador Haitiano Visita Uruguay y Cuestiona la MINUSTAH

El Senador haitiano Moise Jean-Charles, visitó Uruguay en el marco de una gira por los países de la región en reclamo del retiro de las tropas militares que están presentes en la Misión de Paz de ONU en Haití (MINUSTAH). El legislador que fue recibido por el Presidente de la República, José Mujica, y por la comisión de asuntos internacionales del parlamento, sostuvo que pretende sensibilizar a los países que tienen tropas en su país de la importancia de retirarse de las operaciones, ya que a su entender se trata de una *“ocupación”*, *“Cuando un país mantiene tropas en otro sin que este último lo quiera se está ante una ocupación. No hay otra manera de llamarlo, y algo así no debería ser muy difícil de entender para gobiernos o fuerzas políticas que se declaran de izquierda”*, sostuvo Charles. En tal sentido consideró que *“La ocupación es rechazada por mi pueblo”*, y agregó que el senado haitiano *“ha reclamado el retiro paulatino de los militares”*. Charles también participó en actividades promovidas por organizaciones sociales uruguayas, entre ellas un homenaje al ex Diputado por el Partido Socialista, Guillermo Chifflet –quién renunció a su banca parlamentaria tras la votación que definió la continuidad del contingente uruguayo en Haití-. *“Los haitianos le estamos agradecidos a gente como Chifflet”*, dijo por su lado Henry Boisrolin, presidente del Comité Haití

Democrático y residente hace años en Argentina, llegado a Montevideo para acompañar a Charles. Tras la reunión con el Presidente Mujica, Boisrolin indicó que *"Nos escuchó atentamente, tomó nota de todo lo que dijimos, nos dijo que iba a tener que ir a Haití para ver con sus propios ojos lo que allí sucede, y fundamentalmente que si de él dependiera Uruguay ya se habría ido de Haití. Pero tiene que consultar con Argentina y Brasil sobre los pasos a dar"*. Por último, Charles consideró que *"Los países que tienen tropas ocupándolo, jamás se podrán desarrollar"*, aclarando que *"los militares de Brasil, Argentina y Uruguay no son realmente los que ocupan mi país, sino que son los que han enviado Francia, Canadá y los norteamericanos"*.

(La República – Política – 03/10/2013: Semanario Brecha – Política – 04/10/2013)

7- Crónica: "Frente Amplio y Fuerzas Armadas. A paso ligero."

El semanario *Brecha* publicó una extensa nota elaborada por el periodista Víctor Abelando, donde analiza las visiones que existen en la izquierda acerca de las FF.AA. El periodista entiende que *"El tema de las Fuerzas Armadas nunca ha sido de fácil tratamiento para la izquierda frenteamplista"*. Los temas con visiones diferentes refieren tanto al tamaño y el rol que deben cumplir las FF.AA., la instrucción que reciben sus integrantes, los convenios de asistencia militar con otros países -especialmente con Estados Unidos-, como a la visión continental de la defensa y la participación en las Misiones de Paz instrumentadas por la ONU. En tal sentido, Abelando señala que las diferencias se hicieron notorias en el tratamiento dado en la unidad temática en el marco de la elaboración del programa político del Frente Amplio (FA) para las elecciones de 2014 (ver Informe Uruguay 30-2013). En referencia a la Defensa Nacional, se presentaron dos documentos: uno "A" y otro "B". El primero -firmado por el Partido por la Victoria del Pueblo, la Senadora Constanza Moreira (Frente Amplio/Espacio 609) el independiente Julio Louis y el Partido por la Seguridad Social- se presenta más crítico y escéptico sobre el rol de las FF.AA.. En dicho documento se cuestiona participación de las FF.AA. uruguayas en Misiones de Paz de ONU y se manifiesta desacuerdo con la firma de algún tipo de convenio de cooperación militar con Estados Unidos. Mientras que el documento "B" -firmado por el Nuevo Espacio, la Corriente de Acción y Pensamiento-Libertad, el Movimiento de Participación Popular, Espacio 609, Partido Comunista y el independiente Carlos Visca- plantea entre otros aspectos, poner en práctica la participación ciudadana -obligatoria o voluntaria- en temas de Defensa, y en particular la posibilidad de instrucción militar. Al respecto, el periodista presenta el análisis del politólogo Julián González Guyer, quién al ser consultado sobre el tema consideró que las instituciones militares son fuertes internamente y *"poner en las manos de ellas, tal como son hoy, la organización del pueblo me parece extemporáneo. Los procesos de reforma de las Fuerzas Armadas tendrían que avanzar mucho más. No tenemos hipótesis de que nos vayan a invadir mañana. No tenemos urgencias y sí la hay en la necesidad de trabajar más en la reforma del Estado en el sector defensa, cosa que no hacemos"*. La nota finaliza señalando que visiones encontradas en el FA, volverán al debate en el congreso de noviembre cuando se vuelva a discutir el programa de dicha fuerza política.

(Semanario Brecha – Política – 04/10/2013)

8- DD.HH.: Identifican en Argentina Restos de Uruguayo Desaparecido

La Secretaría de DD.HH. para el Pasado Reciente de Presidencia de la República informó que se han identificado los restos de Heber Eduardo O'Neill Velásquez. Esto resulta a partir del trabajo coordinado entre la Secretaría de DD.HH. y el Equipo Argentino de Antropología Forense. O'Neill, nacido en Montevideo en 1954 y radicado en Argentina en el año 1973, militaba en la Juventud Peronista, y fue detenido por las FF.AA. argentinas en el año 1977, cuando tenía 22 años. En 1978, el padre de Heber Eduardo O'Neill, Ever O'Neill, presentó denuncia acerca de la desaparición de su hijo ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, además de numerosas gestiones ante instituciones como la Comisión Interamericana de DD.HH., la Comisión de DD.HH. de la ONU, el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (Sijau), Comité de Familiares, Cruz Roja y Amnesty Internacional, entre otras. Al conocerse el hallazgo de los restos, el padre de Heber Eduardo fue consultado por el semanario *Brecha*. Tras relatar las dificultades y desavenencias de la búsqueda de su hijo, agradeció el trabajo de técnicos y autoridades de Argentina y Uruguay que colaboraron para lograr el hallazgo. Ever, de 83 años, expresó: *"Yo sabía que vivo a mi hijo no lo iba a encontrar; pero al menos estos huesitos aparecieron en Argentina me dejan la tranquilidad de que después de 37 años de búsqueda, y al final de mi vida, puedo saber la verdad"*.

(La República – Política – 03/10/2013; Semanario Brecha – Política – 04/10/2013)

9- Desplegarán Operativo de Prevención Sobre Puente San Martín

En el marco de una nueva protesta que se llevará adelante el próximo domingo 06/10 por parte de activistas argentinos en el puente internacional San Martín que une Argentina y Uruguay, el Presidente de la República, José Mujica y el Intendente de Río Negro (unos 400 kms. al NO de Montevideo), Omar Lafluf, acordaron que sólo el Intendente de la localidad argentina de Gualaguaychú, Juan Bahillo, y una pequeña delegación, ingresen a Uruguay para mantener una audiencia con Lafluf. La protesta se realiza por el aumento de producción concedido a la empresa UPM, que produce pasta de celulosa y tiene su planta sobre el río Uruguay. En diálogo con el matutino *El País*, Lafluf dijo que el gobierno pretende adoptar una serie de medidas de seguridad de bajo perfil. Entre ellas impedir el ingreso de activistas en masa por el puente San Martín y el despliegue de lanchas en el lado uruguayo del río Uruguay. Se evitará desplegar soldados para cuidar la planta. Por su parte, la Prefectura Nacional Naval dispuso el alerta en costas del río Uruguay ante posibles incursiones sorpresivas de activistas argentinos y desplegará un dispositivo de seguridad para evitar que la marcha de ambientalistas cruce el puente hacia Uruguay. Unos 100 guardias marinos serán desplegados en distintas áreas del puente. Se desplegarán varias embarcaciones en el río Uruguay en forma preventiva. En tanto, la Policía de Río Negro organizará un operativo preventivo cuando el intendente Lafluf reciba a su par de Gualaguaychú. Ante la tensa situación generada con Argentina, el Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado, Gral. del Aire(r) Ramón Bonilla –ex jefe de la Fuerza Aérea y del Estado Mayor de la Defensa (Esmade)- se reunió con jefes de los distintos de los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional para adoptar medidas y realizar un análisis de la situación generada con Argentina, dijeron a *El País* fuentes gubernamentales. *"Previsiones siempre se adoptan. Pero tampoco hay*

que provocar a Argentina con un despliegue de soldados. Sí se van a poner en marcha mecanismos de Inteligencia para anticiparnos a los activistas", explicó una fuente del gobierno a *El País*.

(El País – Nacional – 04/10/2013)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.